

# AGLI

Asociación Gallega para la Libertad de Idioma

Boletín informativo nº 4, Julio 1992

Edita: AGLI, Ap. 719, 15080 La Coruña

## RECETAS SOLO EN GALLEGO: NO HAY SITIO PARA EL CASTELLANO.

A finales de febrero de este año, la *Consellería* de Sanidad daba a conocer el nuevo modelo de recetas que estará vigente en Galicia a partir de ahora. Estas recetas, que serán válidas en todo el territorio español, tienen la particularidad de que toda la letra impresa está escrita *sólo en gallego*, discriminando no solamente a los gallegos que hablamos español, sino al resto de españoles. AGLI, además de denunciar este hecho ante la opinión pública, envió un escrito al *Conselleiro* de Sanidad solicitando que en el nuevo modelo de recetas, la información estuviera redactada en los dos idiomas oficiales en Galicia, como ya figura en los recibos de Telefónica, de El Corte Inglés, y en toda la documentación relacionada con Hacienda. La contestación del *Conselleiro*, por supuesto denegando nuestra solicitud, decía que si **se ponía también en español, quedaba poco sitio para que los médicos rellenasen las recetas**. Como consecuencia, usted se arriesga a que, si quiere adquirir en el resto de España un medicamento recetado en Galicia, el farmacéutico le ponga mala cara, o en peor de los casos, no le atienda, diciendo que no entiende el gallego. Si en otras comunidades autónomas “con lengua propia” se deciden a hacer lo mismo, los pacientes y farmacéuticos de Galicia y de otros lugares pueden encontrarse con recetas escritas en vascuence o en catalán. El caso es no entenderse.

La Junta Directiva de AGLI está estudiando la posibilidad de interponer un recurso contencioso-administrativo contra este modelo de recetas.

## LOS PREMIOS “BANDA DESEÑADA”, CONVOCADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ORENSE, PARA TRABAJOS EN GALLEGO... Y PORTUGUES.

Tampoco hay sitio para el castellano en los premios convocados por el Ayuntamiento de Orense, que hace poco publicaba la segunda convocatoria del Certamen “*Banda Diseñada*”, en el que sólo se admitían trabajos en gallego y portugués. AGLI envió un escrito de protesta al Alcalde de Orense, al tiempo que publicaba en la prensa un comunicado denunciando esta nueva discriminación a los que hablamos castellano.

## TOPONIMOS GALLEGUIZADOS

Si usted tiene niños en edad escolar, le invitamos a que hojee el libro de Ciencias Sociales, que, por obligación, estará en gallego. Además, los topónimos del resto de España están galleguizados, no respetando el topónimo oficial. Por ejemplo, usted se encontrará con ríos tan conocidos como el *Douro*, el *Texo*, el *Xúcar*, y ciudades como *Xerez* y *Conca*. Pero lo curioso del caso es que sólo están galleguizados los topónimos de las regiones españolas *sin lengua propia*, es decir, Castilla, Extremadura, Andalucía, etc. Los topónimos de las regiones españolas con otro idioma oficial (Cataluña y País Vasco) figuran en catalán o en vascuence: *Gasteiz* en vez de Vitoria, *Hondarribia* en vez de Fuenterrabía, *Eivissa* en vez de Ibiza... En el ámbito internacional, nos quieren convencer de que la capital de Argentina es realmente *Bós Aires*, la de Estados Unidos, *Nova Iorque*, la de Tailandia, *Banguecoque*, y que *Os Anxeles* es una ciudad que está en California. El caso es usar siempre el topónimo más alejado del español, aunque sea prácticamente desconocido por los gallegos. Eso sí, cuando un niño gallego pase por Cuenca, lo más probable es que diga: “Papá, esta ciudad no viene en mi libro de Geografía”.

## EL BNG Y EL PSG-EG, A FAVOR DE UNA ENSEÑANZA TOTALMENTE EN GALLEGO

A finales de marzo, el Bloque Nacionalista Gallego y el PSG-EG presentaron una propuesta en el Parlamento Gallego por la que la enseñanza en Galicia se realizaría totalmente en gallego. Sorprendentemente, el PSOE votó a favor de la propuesta de estos dos partidos nacionalistas. Menos mal que, por lo menos en este caso, los diputados del partido que gobierna fueron sensatos, y afortunadamente, la propuesta no prosperó; en caso contrario, ya sabemos lo que les tocaría a nuestros hijos el curso que viene: todas las asignaturas en gallego.

## **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO: RACISMO LINGÜÍSTICO EN LA SELECCION DE PROFESORES**

Una reciente disposición de la Universidad de Santiago establece que determinadas plazas de profesores de esta universidad salgan a concurso con *perfil lingüístico*. Para entendemos, esto quiere decir que para acceder a estas plazas, serán méritos preferentes (y casi exclusivos) las publicaciones en gallego, cursos de gallego, y el compromiso de enseñar en este idioma. La universidad no oculta la finalidad de esta disposición, que “*pode ser un instrumento moi lexítimo de defensa da nosa Universidade fronte á invasión de profesores vidos de fora de Galicia*”. Es decir, esta disposición, aprobada por el Claustro, posibilitaría que un determinado profesorcillo de Bioquímica, por poner un ejemplo, que cumpla con el perfil “lingüístico” (¿político?) exigido, ganase un concurso en el que concudiese Severo Ochoa en el mejor momento de su carrera. No cabe duda de que esta es una excelente manera de defender la Universidad gallega de invasiones extranjerizantes, como la de Don Severo, que podrían ser muy nocivas para nuestra universidad. Los Unamuno, Ortega, Ramón y Cajal, Tamames y Ochoa poco tendrían que hacer frente a los *ensinantes* normalizadores cuyas publicaciones se valorarán el doble por el simple hecho de estar escritas en gallego.

La consecuencia más inmediata de este racismo lingüístico será que los profesores no serán seleccionados por su competencia en la materia, sino por su adscripción al régimen nacional-lingüista imperante en la universidad gallega. Los alumnos recibirán un pobre bagaje de conocimientos, eso sí, en perfecto gallego de laboratorio; y cuando finalicen sus estudios, algunos de ellos pasarán a engrosar las filas de profesores *normalizados*, que continuarán la tarea de transmitir su triste, sesgada y aldeana versión del saber.

Y no es menos grave la discriminación económica que esta universidad politizada generará en la población gallega: las familias económicamente fuertes, por poco sentido común que tengan, enviarán a sus hijos a estudiar a otros lares donde lo importante sea el conocimiento, no el vehículo en que se transmita. Y mientras tanto, los gallegos de a pie cada vez más pobres en conocimientos, y Galicia cada vez más cerca de las señas de identidad que los nacionalistas parece que desean para esta tierra: todos hablando un mismo idioma, pero cada vez más ignorantes y más pobres.

## **PARA LA JUSTICIA GALLEGA, UN CURSO DE GALLEGO VALE CUATRO VECES MAS QUE UNA TESIS DOCTORAL**

En enero de 1989 se publicaba en el DOG una orden de la *Consellería* de Sanidad de la *Xunta* de Galicia, relativa a un concurso de traslado de médicos, cuyo baremo de méritos valoraba de forma excesiva los conocimientos de gallego en relación con los méritos académicos y profesionales. Como resumen, la puntuación por méritos académicos era de 5.5 puntos (incluyendo la Tesis doctoral, que se valoraba con 3 puntos), mientras que un curso de iniciación al gallego se valora con 10 puntos, y de perfeccionamiento, con 12 puntos (no acumulables).

En mayo de ese mismo año AGLI interpuso un recurso contencioso-administrativo contra esta orden. El escrito de contestación de la *Consellería* se presentaba en la Sala casi unos dos años fuera de plazo, con el agravante de consignar una fecha falsa con la evidente intención de que dicho escrito fuese admitido como presentado en plazo. La falsedad de la fecha consignada en la presentación del escrito

(octubre de 1989) es clara, porque en el texto se citaban referencias legales de 1991. Increíble. Pero más increíble aún es que la Sala admitiese ese escrito.

En junio de 1992, es decir, más de tres años después de que AGLI iniciase la demanda, el Tribunal Superior de Justicia de Galicia da la razón a la *Consellería* de Sanidad. Se da la circunstancia, además, de que el *Valedor do Pobo*, en contestación a un escrito presentado por AGLI sobre esta convocatoria, expresó literalmente que era **claramente inconstitucional**. ¿Cómo es posible que difieran tan radicalmente las valoraciones del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y del *Valedor do Pobo*? La respuesta sólo puede ser una: en Galicia, la lengua gallega ha llegado a tal grado de sacralización, que está por encima de la ética, de la justicia, y del sentido común. Todo lo que se realice a *prol da normalización*, es decir, a favor de la imposición del idioma gallego, es justo y necesario, aunque sea inconstitucional, contrario a la ética y al sentido común. Al igual que en los tiempos en que los estados eran confesionales, Galicia actualmente es *lingüísticamente confesional*. Y en los estados confesionales, la religión es intocable; en Galicia, ahora, *a lingua*, que es la nueva religión, es intocable, y los que no comulgan con ella, los que tenemos el castellano como lengua propia, somos unos herejes.

## **EL BLOQUE QUIERE UN ESTADO INDEPENDIENTE QUE INCLUYA EL BIERZO Y PARTE DE ASTURIAS**

En abril publicaba la prensa de Galicia una noticia que sería inquietante si no fuera porque la representación parlamentaria del Bloque es minoritaria: este partido propugnaba una Galicia independiente que incluiría el Bierzo y la parte occidental de Asturias. Como vemos, el Bloque utiliza el idioma como único signo de diferenciación nacional, y por eso reclama estas regiones, en las que se habla gallego de forma residual. Esta es la razón por la que a *lingua* tiene tanto interés para los partidos nacionalistas: no les importan los gallego hablantes, no les importa la lengua como parte integrante de la cultura, sino que su interés se centra en la utilidad del idioma como arma política diferenciadora y expansionista. En la época del nazismo, era la raza la que se utilizaba como elemento diferencialista; ahora, como el racismo es indefendible tanto desde criterios biológicos como éticos, la raza es sustituida por la lengua en el delirante programa nacionalista del Bloque. La lengua, para los partidos nacionalistas, no es sino un sustituto de la raza.

No terminan aquí las reivindicaciones antidemocráticas del Bloque. En el mismo documento afirmaba que, en el caso que llegase al poder, se podría considerar la ilegalización de los partidos que el Bloque considerase antidemocráticos. ¿Cuáles serían estos partidos? ¿El PP, el PSOE...? El Bloque no entra en detalles.

## **EL ESPAÑOL CADA VEZ SE CONOCE MENOS EN CATALUÑA**

Hace poco el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente, expresaba su preocupación por el actual desuso de la lengua española en Cataluña. La fobia a todo lo que representa a España, incluido el castellano, está llegando a extremos increíbles en los actos preparatorios de las Olimpiadas, en los que el idioma común de todos los españoles se ignora totalmente, como si las Olimpiadas (y toda la infraestructura que beneficiará a Barcelona) no se financiasen con dinero de todos los españoles.

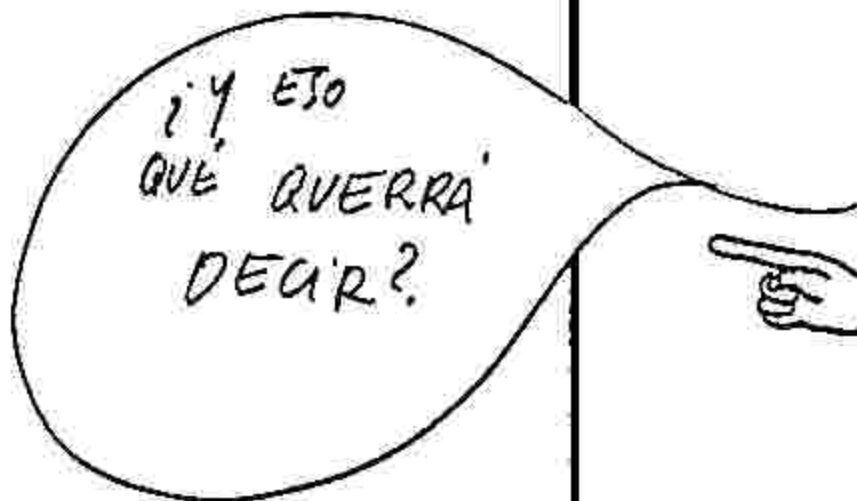
En los mismos términos que el presidente del Tribunal Constitucional se expresaba Mario Vargas Llosa, que durante una reciente estancia en Barcelona declaraba su preocupación por “el empobrecimiento cultural de está viviendo Barcelona a causa de la defensa de lo peculiar catalán”. El escritor catalán Juan Marsé apoyaba estas declaraciones, diciendo que “Barcelona es una ciudad cerrada que se mira el ombligo, donde sólo se promociona la cultura catalana”.

La situación del castellano en Cataluña es preocupante también para los gallegos que hablamos español.

No olvidemos que en Galicia, la política lingüística se **fotocopia** de la catalana. Lo que hagan los catalanes en materia lingüística se copia con pelos y señales en las disposiciones *normalizadoras* de la *Xunta* de Galicia.

La oposición a la “normalización” será más eficaz cuanto más socios seamos. Seguro que conoces a algún familiar o amigo que tampoco está de acuerdo con la imposición del gallego, y que con un “empujoncito” por tu parte, es muy posible que se hiciera socio de AGLI. Si es así, entrégale el boletín de inscripción, y que lo envíe a la dirección de AGLI. Cuantos más socios seamos, más fuerza tendremos.

Viva  
ESPAÑA



¿Y ESO  
QUÉ QUERRÁ  
DECIR?